

*Igualdad y calidad de la democracia**

LUIS FERNANDO MEX ÁVILA**

El libro de Alejandro Sahuí es un muy interesante aporte no sólo para la medición de la calidad de la democracia, sino para la concepción y extensión de las riquezas de este tipo de régimen a más disciplinas. Además, destaca debido al contexto actual, pues la amplia polarización social y los reajustes políticos alrededor del mundo son escenarios que nos llevan a considerar esta oferta teórica como animadora de la discusión contemporánea por su análisis preciso, así como por un alto grado de sensibilidad con las situaciones de injusticia en las que muchas personas se encuentran.

Como se sabe, la desigualdad es un problema que se padece en casi todos los lugares del mundo, pero cuya marca se deja sentir con mayor intensidad en Latinoamérica. Es una realidad que esta región es la más desigual del planeta, pero también es un hecho que muchas de las naciones que componen este territorio gozan actualmente de un régimen democrático más o menos estable y que sigue los elementos de una concepción de la democracia considerada como “minimalista”: la representativa. Entonces, tenemos una situación sumamente compleja que entorpece el índice de satisfacción que pueden tener los ciudadanos de su régimen en lo tocante a la posibilidad de influir de manera igualitaria en la toma de decisiones políticas; en consecuencia, se presume una crisis del modelo democrático representativo.

Para tratar el tema anterior, nuestro autor se allana a la concepción poliárquica de la democracia tratada por Robert Dahl¹ y Guillermo O’Donnell,² que le permite acentuar la diferenciación analítica de dos aspectos: uno, la democracia en todo momento debe de ser entendida como un régimen político; dos, que su componente igualitario recae en que todos sean capaces de participar en ella. A su vez, basa su concepción de *calidad democrática* en la

*Sahuí, Alejandro. 2018. *Igualdad y calidad de la democracia*. México: Fontamara, 2018. pp. 189.

**Asistente en el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche, México. (lfma30@gmail.com). <https://orcid.org/0000-0002-6649-7166>

¹ Dahl, Robert, *La democracia. Una guía para ciudadanos*, Barcelona, Ariel, 2012.

² O’Donnell, Guillermo, *Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010.

propuesta de Leonardo Molino³ debido a que, según Alejandro Sahuí, permite visibilizar la imbricación de cada una de las dimensiones que se evalúa. La mención de estos tres autores y de los elementos que se toman de ellos se debe al papel que juegan en el desarrollo de la obra.

El libro, de manera sintetizada, realiza un ejercicio de equilibrio reflexivo en tres aspectos importantes:

1. En primer lugar, los capítulos introductorios⁴ nos llevan de la mano a un recorrido coyuntural de la situación extremadamente desigual que sufren muchas personas en la región latinoamericana. A pesar de su carácter contextualizador, estas secciones nos permiten captar la importancia de dimensionar la igualdad en la democracia como un valor trascendental y entenderla como compleja, pero sin perder de vista la finalidad de la práctica en la que se inserta. Si bien la desigualdad material, cultural y racial termina por afectar el carácter igualitario del régimen, estos aspectos deben ser considerados cuidadosamente.
2. Los siguientes capítulos⁵ resultan ser los más “densos” del ejercicio reflexivo que en el libro se ofrece. En ellos se menciona la noción de igualdad que debe ser considerada en un régimen político democrático representativo, a su vez, situado en el hecho social de la pluralidad. De lo anterior resulta que nuestro autor se decanta por una concepción política de la igualdad para esta práctica.

Alejandro Sahuí nos recuerda que si bien las múltiples dimensiones de la desigualdad terminan por repercutir en la participación política de las personas, el juicio y los arreglos que se hagan de la calidad de la democracia no deben caer en el error consistente de atribuir ciertas cargas programáticas al régimen, pues resultaría un error entender que la igualdad para una democracia de calidad requiere de una equiparación material entre las personas. Una concepción como la anterior sería sumamente riesgosa dada a la posibilidad de que el régimen llegue a niveles de bienestar óptimos pero por vías anti-democráticas. Como señala atinadamente Sahuí, no debe subvertirse el papel de la democracia ni

³ Molino, Leonardo, *La calidad de las democracias en América Latina. Informe para IDEA Internacional*, San José, IDEA, 2016.

⁴ La introducción y el Capítulo 1.

⁵ Capítulos 2, 3 y 4.

tampoco deben ser ignoradas las desigualdades; más bien, se debe de trabajar con miras a que éstas no impongan cargas desmedidas a los menos aventajados.

Lo dicho líneas arriba implica que el régimen democrático debe ser juzgado en cuanto a su dimensión igualitaria, entendiendo qué tanto los ciudadanos son capaces de hacerse audibles y participar en la competencia democrática en buena lid, sin que su contexto social, físico o cultural los termine excluyendo. Un régimen de calidad, se insiste, no es uno que garantice el cierre de brechas socioeconómicas o de bienestar, sino aquel que minimice los efectos de las desigualdades en la posibilidad de influir en la toma de decisiones políticas. Este ejercicio, por lo tanto, retoma las ideas más potentes de la democracia representativa, y las dota de densidad normativa, puesto que no pierde de vista los efectos prácticos que la discriminación, pobreza y exclusión tienen para la vida de las personas.

A su vez, Alejandro Sahuí se sirve de la concepción de *agencia* propuesta por Guillermo O'Donnell⁶ y de la práctica de los derechos humanos como aspectos que de hecho pueden complementar la concepción formalista de los individuos en los regímenes democráticos. Los derechos humanos, en concreto, los propone como “correas de fuerza” que conducirían a los procesos democráticos a abrirse más hacia aspectos cooperativos.

A manera de ilustración, en el libro se presenta un ejemplo muy interesante: así como la democracia, desde un enfoque procedimental, pudo reducir el impacto del grado de estudios o posición económica de las personas al hacer que cada voto valga lo mismo, también existirían vías dentro de la propia práctica del régimen procedimental en las que se puede potencializar la participación de colectivos cuyas voces no son tomadas por igual debido a su situación geográfica, cultural, etc. Lo anterior queda de manifiesto en la implementación de mecanismos como la consulta previa o redistribuciones electorales, puntos que han servido para potencializar la participación política de las personas indígenas.

En este sentido, el régimen democrático debe ser susceptible de dar cuenta de una concepción de igualdad normativamente compleja debido a las múltiples dimensiones que ésta implica, pero coherente con los principales postulados de la ciencia política.

⁶O'Donnell, Guillermo, *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*, op. cit.

3. Los últimos capítulos parecen trazar lo que será una próxima agenda de trabajo, es decir, los siguientes pasos a explorar después de la formulación de una idea de igualdad potente moralmente y clara analíticamente.⁷

En estas secciones, Alejandro Sahuí se pregunta, retomando una intuición de O'Donnell,⁸ ¿qué puede significar la democratización del Estado? Por ello, primeramente se recuerda que el régimen democrático no debe ser sobrecargado de expectativas “bienestaristas”. En cambio, se sugiere que la idea de una democratización del Estado no queda del todo clara dado el papel acotado que tiene la democracia exclusivamente como régimen político: es decir, como un conjunto de reglas plurales e igualitarias que nos dicen quién, cómo y por qué se está legítimamente autorizado para representar a un grupo de ciudadanos y, en consecuencia, tomar decisiones políticas, además de que permiten a los electores ejercer cierto control en las actividades de sus representantes. Pretender, en este tenor, extender las normas democráticas a la burocracia, por ejemplo, caería en cierto sinsentido, ya que debe tenerse en cuenta que las reglas de cada práctica deben ser consistentes con su finalidad. Hay instancias en donde la democracia resultaría incapaz de ser captada, y esto no sería razón para acusar a determinada práctica de injusta.

Por último, el libro cierra con una revisión de lo que la ola “populista” en el mundo podría ocasionar en los regímenes democráticos de carácter representativo. Alejandro Sahuí los considera como peligrosos para los propósitos de la democracia de signo liberal, en tanto a que la estarían secuestrando debido al doble papel discursivo que estos movimientos desempeñarían: por un lado, se colocan como “salvadores” de la democracia de élites económicas y políticas; por otro lado, estropean el andamiaje conceptual democrático debido a que le estarían dotando de una idea de bienestar o concepción “comprehensiva”. Cuestiones que, como se ha insistido en el libro, resultan riesgosas e incompatibles con la idea de un sistema democrático susceptible de dar un igual trato a todas las personas, sin importar sus creencias, preferencias, estado físico, etc.

En conclusión, esta obra es destacable debido a la clara ascendencia “moral” de su perspectiva, que confluye pulcramente nociones de la ciencia política consolidadas. Como hemos repetido, los aportes de esta publicación

⁷ Capítulos 5 y 6.

⁸ *Ibidem*.

derivan de un ejercicio de equilibrio reflexivo en el que convicciones morales densas pueden verse captadas por los conceptos de una ciencia caracterizada por su rigor analítico, como el de la política. Su aporte no se reduce a una disciplina, ya que incluso el constitucionalismo y el estudio del sistema de partidos pueden captar intuiciones referentes al papel de la oposición en un régimen democrático representativo y constitucional.

En lo personal, se finaliza destacando la manera en que Alejandro Sahuí rescata un aspecto fundamental del modelo de poliarquía de Robert Dahl: la oposición.⁹ Este elemento se aprovecha para la construcción de una concepción de igualdad potente y coherente con la práctica política regular. Los elementos trazados referentes a este tema, combinados con algunos puntos aportados por Jeremy Waldron, son susceptibles no sólo de fortalecer la democracia, sino de fortalecer instancias como el parlamento.

Se concluye reconociendo el loable ejercicio realizado en “Igualdad y calidad de la democracia”. En tiempos donde la polarización domina la discusión pública debido a la desigualdad imperante, es conveniente detenernos un momento y analizar con qué elementos contamos, cuáles son sus riquezas y, a su vez, identificar las vías convenientes que puedan dar cuenta de una lucha por la igualdad sustancial que no resulte ser un disparo en el pie. Ahora más que nunca, es urgente que sigamos la recomendación que ha hecho Jeremy Waldron: los filósofos deben pasar más tiempo con los científicos sociales y viceversa.¹⁰

Sin duda, la obra del profesor Alejandro Sahuí es de vital importancia para la filosofía y la ciencia política. Es robusto analíticamente, crítico moralmente y de mucha ayuda para aquellos que buscan combatir la desigualdad y exclusión mediante la razón y deliberación.

BIBLIOGRAFÍA

- Dahl, Robert, *La democracia. Una guía para ciudadanos*, Barcelona, Ariel, 2012.
 Dahl, Robert, *La poliarquía. Participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1989.
 Morlino, Leonardo, *La calidad de las democracias en América Latina. Informe para IDEA Internacional*, San José, IDEA, 2016.

⁹ Dahl, Robert, *La poliarquía. Participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1989.

¹⁰ Waldron, Jeremy. 2016. *Political Political Theory. Essays on Institutions*. Primera (electrónica). Cambridge. Massachusetts : Harvard University Press, 2016. Cap. I.

- O'Donnell, Guillermo, *Democracia, agencia y Estado. Teoría con intención comparativa*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010.
- Sahuí, Alejandro, *Igualdad y calidad de la democracia*, México, Fontamara, 2018.
- Waldron, Jeremy, *Political Political Theory. Essays on Institutions*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2016.